

Comunicado de prensa

18 de agosto de 2017

Comité Técnico del Fondo Mexicano del Petróleo emite opinión favorable a la propuesta de la Secretaría de Hacienda sobre el monto de dividendo a cargo de Pemex para el ejercicio fiscal 2018

- El Comité Técnico emitió opinión favorable respecto al monto de dividendo estatal propuesto por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) de cero pesos a cargo de Petróleos Mexicanos (Pemex) y sus empresas productivas subsidiarias (EPS), para el ejercicio 2018.

El día de ayer se llevó a cabo la cuarta sesión ordinaria del año del Comité Técnico del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo, en la cual ese Órgano Colegiado emitió su opinión favorable respecto de la propuesta de la SHCP de establecer a Pemex y a cada una de sus EPS un monto de cero pesos como dividendo estatal para el ejercicio 2018.

Para elaborar su propuesta, la SHCP tomó en consideración la siguiente información proporcionada por Pemex:

- La situación financiera de Pemex en 2016, primer trimestre 2017 y el estimado al cierre de 2017.
- Los planes, opciones y perspectivas de inversión y financiamiento para la cartera de proyectos en exploración y producción de hidrocarburos, así como un análisis sobre su rentabilidad.
- Estados Financieros Proforma 2018-2023.

En la sesión, el Comité Técnico tomó conocimiento de la mejoría que se ha observado recientemente en las finanzas de Pemex, así como de los resultados Proforma presentados conforme a su Plan de Negocios y emitió la opinión favorable con estricto apego al marco legal aplicable.

Es importante señalar que la propuesta deberá ser enviada por la SHCP para que se incluya en la iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación del ejercicio 2018, para análisis, discusión y aprobación del Congreso de la Unión, de conformidad con el artículo 97 de la Ley de Pemex.

Con lo anterior, el Fondo continúa cumpliendo con su mandato constitucional y reitera su compromiso de informar a la sociedad mexicana, de manera oportuna y con la mayor transparencia, las actividades que realiza.